



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

**COMISIÓN TEMPORAL DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE OAXACA**

**INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA, RESPECTO DE  
LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Diciembre de 2019.



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

## INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

### INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Conforme a lo establecido en el artículo 14, párrafo 4, inciso m) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, me permito informar sobre las actividades de carácter administrativo, correspondientes al período comprendido del mes de Octubre al mes de Diciembre del dos mil diecinueve.

#### PRESUPUESTO 2020

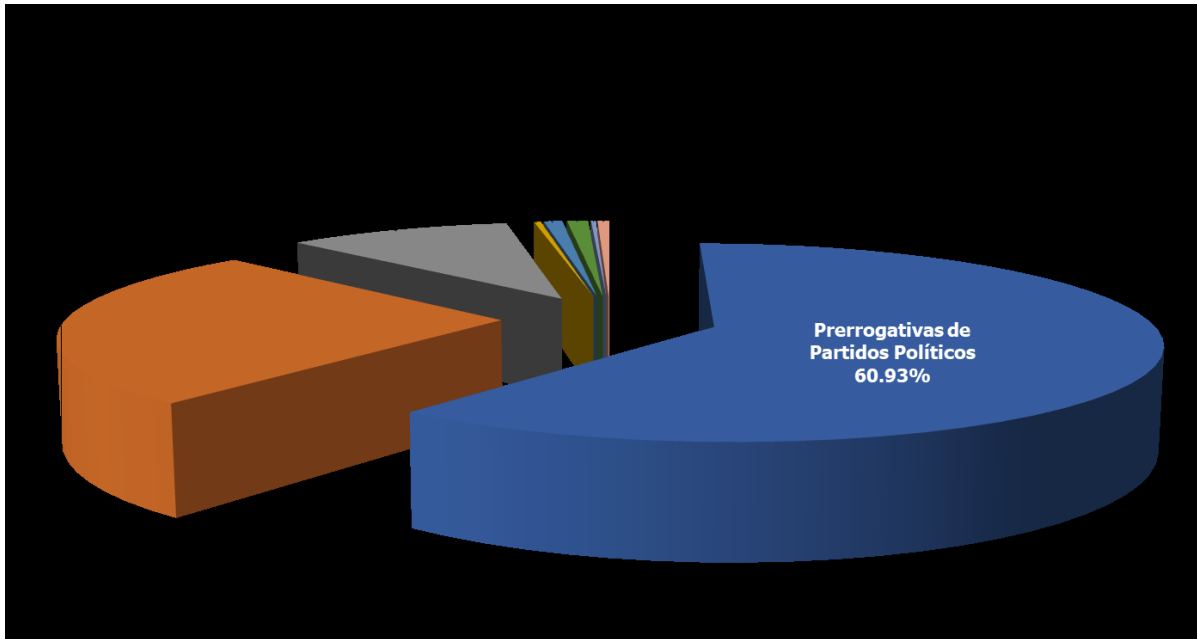
Mediante acuerdo del Consejo General número IEEPCO-CG-14/2019, de fecha 02 de Octubre del 2019, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020, el cual ascendió a la cantidad de \$ 274'879,736.48 (Doscientos setenta y cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil setecientos treinta y seis pesos 48/100 M.N.) distribuyéndose de la siguiente manera:

	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Prerrogativas de Partidos Políticos</b>	<b>167'476,768.82</b>	<b>60.93</b>
<b>Base, operación y funcionamiento</b>	<b>72'954,060.77</b>	<b>26.54</b>
<b>Programas Estratégicos</b>	<b>34'448,906.89</b>	
Inicio del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021	27'007,186.89	9.83
Proceso Electoral Ordinario Sistemas Normativos Indígenas	804,600.00	0.29
Elecciones Extraordinarias Sistemas Normativos Indígenas	2'212,350.00	0.80
Fortalecimiento de la participación política de las mujeres en municipios de Sistemas Normativos Indígenas	2'519,030.00	0.92
Acciones en materia de Educación Cívica para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	549,400.00	0.20
Fortalecimiento del Órgano Interno de Control	1'356,340.00	0.49
<b>Total</b>	<b>274'879,736.48</b>	<b>100.0</b>



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

## INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.



### Estado del Ejercicio Presupuestal 2019

Durante el periodo comprendido del primero de enero al quince de diciembre del dos mil diecinueve, el estado que guarda el ejercicio presupuestal de los recursos aprobados por el Congreso del Estado y las modificaciones presupuestales autorizadas, refleja las siguientes cifras:

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL MES DE DICIEMBRE 2019				
PRESUPUESTO	APROBADO POR EL CONGRESO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	47,750,462.00	0.00	47,750,462.00	47,622,365.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,542,388.56	587,270.11	2,129,658.67	2,129,658.67
SERVICIOS GENERALES	5,431,767.72	15,463,820.55	20,895,588.27	20,895,016.82
BIENES MUEBLES	0.00	12,386.48	12,386.48	12,386.48
<b>SUBTOTAL PRESUPUESTO IEEPCO</b>	<b>54,724,618.28</b>	<b>16,063,477.14</b>	<b>70,788,095.42</b>	<b>70,659,427.07</b>
PRERROGATIVAS DE LEY	157,320,156.03	13,217,304.81	170,537,460.84	170,537,460.84
<b>TOTALES</b>	<b>212,044,774.31</b>	<b>29,280,781.95</b>	<b>241,325,556.26</b>	<b>241,196,887.91</b>



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

## INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

### **Prerrogativas de Partidos Políticos 2019**

Durante el período que se informa, se ha cubierto el financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos de acuerdo a lo siguiente:

A partir del día treinta de octubre, una vez depositadas por la Secretaría de Finanzas, fueron transferidas a los partidos políticos las prerrogativas ordinarias y específicas correspondientes a dicho mes.

Las prerrogativas ordinarias y específicas correspondientes al mes de noviembre, fueron transferidas a los partidos políticos a partir del día veintiocho del mismo.

Lo anterior, en términos del calendario de ministraciones aprobado por el Consejo General, mediante el acuerdo IEEPCO-CG-03/2019.

### **Actividades Administrativas**

La coordinación administrativa ha realizado las actividades ordinarias referentes a la gestión y pago de las nóminas del personal del Instituto y al cumplimiento de sus obligaciones de carácter fiscal y laboral; además de proveer en la medida de lo posible de los materiales, suministros y servicios que requieren las distintas áreas en el marco de sus actividades programadas; destacando particularmente las que lleva a cabo la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas, respecto a las elecciones en municipios que eligen a sus autoridades bajo ese régimen.

Una vez manifestado lo anterior y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 14, párrafo 4, inciso m), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, esta Secretaría Técnica, pone a consideración de la Comisión el presente informe.